Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ NRO. 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ CELULARES / WHATSAPP: 930490221 / 921629468 / 943626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero | AÑO XXVIII N° 11596 | S/. 0.50

Huaraz, 21 DE NOVIEMBRE del 2026 | SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

PODER JUDICIAL CONDENA A 5 PERSONAS POR ESTAFA

Alteraron cartillas para ganar premio mayor de bingo





HALLAN SIN VIDA A MUJER JUNTO A SU HIJO DE UN AÑO

Occisa fue avistada a un costado de la pista en Conococha

Serenazgo de Huaraz fueron los primeros en llegar



HALLAN SIN VIDA A SEXAGENARIO EN LA VÍA PÚBLICA DE HUARAZ

También huaico en la ruta Carhuaz–Chacas originó bloqueo



INTENSAS LLUVIAS PROVOCAN DESPISTE DE BUS EN PISCOBAMBA

EDITORIAL

Perú se proyecta a Asia-Pacífico



En presencia de la presidenta Keiko Fujimori y del primer ministro de Tailandia, Anutin Charnvirakul, el Perú firmó un acuerdo de libre comercio con esa nación asiática en el marco de la Cumbre de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2026, realizada en la ciudad de Shenzhen, China. Perú consolida su posición ante las economías del Asia-Pacífico con un nuevo ALC que, sin duda, traerá mayor inversión y puestos de trabajo, en especial para las micro y pequeñas empresas del país

Luego de diez años de intensas negociaciones, Tailandia se convierte en el socio comercial número 25 —entre países y bloques multilaterales como la Unión Europea o el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP)— con los que hoy cuenta el Perú en el mundo. De esta manera, se potenciarán nuestras exportaciones, que ya acceden con aranceles preferenciales a 59 naciones —representantes del 82% del PBI mundial— y a 140 mercados en los 5 continentes.

Cabe destacar que este nuevo logro se produce en momentos en que diversos países atraviesan una ola de nacionalismo económico y han levantado barreras arancelarias desde 2025. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC), en dicho año se establecieron 1,229 nuevas medidas proteccionistas y, en lo que va del presente, se han aprobado 1,048 normas adicionales de este tipo.

Frente a esa tendencia, el Perú optó por el camino de la apertura comercial con todo el mundo, sin considerar colores políticos o ideológicos. Como indicó la presidenta Fujimori, el intercambio comercial entre las naciones "genera oportunidades económicas, impulsa el empleo, contribuye a reducir la pobreza y mejora la calidad de vida de las personas".

Tailandia, un país con 71 millones de consumidores y una clase media en franco ascenso, es actualmente nuestro séptimo socio comercial en Asia. Según el Reporte de comercio bilateral de 2025, el Perú le exporta 120 millones de dólares y el intercambio total alcanzó un récord de 739 millones de dólares. Pese a esta balanza comercial deficitaria, dicho mercado ofrece un potencial gigantesco no solo para nuestra minería, sino también para nuestra oferta agropecuaria y pesquera.

Con la firma de este ALC, el país podrá consolidar sus envíos de pota, calamar congelado, ovas de pescado, langostinos y conservas marinas. Asimismo, entre los productos de la emergente agroexportación que lograrán un mayor aprovechamiento destacan las uvas de mesa, los arándanos frescos, las paltas, los espárragos, los cítricos y los mangos.

Otra ventaja innegable es que Tailandia funciona como una puerta de entrada estratégica hacia la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Asean). Al afianzar el comercio con Bangkok, el Perú complementará eficazmente los acuerdos que ya mantiene con Singapur y los socios del CPTPP, tales como Vietnam, Malasia y Brunéi.

De esta manera, el Perú consolida su posición ante las economías del Asia-Pacífico con un nuevo ALC que, sin duda, traerá mayor inversión y puestos de trabajo, en especial para las micro y pequeñas empresas del país.

CHISPAZOS

Daniel Barragán apoya interpelación a Carlos Espá por deficiencias durante misa del papa León XIV



El senador de la bancada de Obras, Daniel Barragán, consideró que el canciller Carlos Espá debe ser interpelado por las deficiencias registradas durante la misa del papa León XIV en la Base Aérea Las Palmas.

En declaraciones a Canal N, el legislador expresó su respaldo a una eventual moción de interpelación contra el titular de Relaciones Exteriores y señaló que, hasta el momento de la entrevista, se habían reunido 15 firmas para impulsar la iniciativa.

Barragán sostuvo que, si bien Espá no sería directamente responsable de los problemas logísticos durante la celebración religiosa, sí tiene responsabilidad política como titular del sector.

Además, cuestionó algunas de sus publicaciones y videos en TikTok, al considerar que no proyectan la seriedad que debería caracterizar a un ministro de Relaciones Exteriores. "Él no es directamente responsable, pero es un responsable político del sector", manifestó.

Respecto a la posición de su bancada, el senador descartó que exista una división interna luego de que el vocero de Obras, Víctor Piñán, respaldara una moción de invitación al canciller en lugar de una interpelación. Explicó que su postura es personal y que la decisión oficial se adoptará de manera colegiada, tras una reunión de bancada y las coordinaciones con su líder, Ricardo Belmont.

Por otro lado, Barragán respaldó las investigaciones de la Policía y las instituciones de justicia tras las detenciones de familiares de la diputada Jacqueline Tapullima, de Juntos por el Perú, por presuntos vínculos con el terrorismo. El legislador descartó que se trate de posibles represalias políticas y señaló que las autoridades deben esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes.

Prensa Regional
Email: prensaregional_1@yahoo.es
ES UNA PUBLICACION iNDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992
Fundador: Armando Moreno Romero
Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia
Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia
NOTA: LOS ARTICULOS FIRMADOS, SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

OPINIÓN

Por: VOZ DEL APU RIMA RIMA

MAQUETA MONUMETAL DE HUARAZ ANTES DE 1970

La exhibición de la maqueta monumental de nuestra amada ciudad de antes del terremoto de 1970 en el Club Huaraz es expresión de nuestra continuidad histórica. Su construcción que ha demandado tiempo y fuertes recursos económicos, así como su exposición es obra del arquitecto Luis Tinoco Amante. Él es un alto profesional huaracino y no dudo que de adolescente fue un brillante estudiante en la Gran Unidad Escolar Mariscal Toribio de Luzuriaga, que en ese lapso fue una Casa de Estudios de alto prestigio, con una docencia altamente calificada que supo organizar y conducir la labor educativa con sabiduría y decoro. En otras palabras la G.U.E. Luzuriaga tuvo el prestigio de una pequeña universidad, apreciación, que desafortunadamente, hoy, es discutible.

La maqueta, y su exposición mueven a variadas reflexiones: 1) Para los sobrevivientes que habitaban ese Huaraz desaparecido en l 970, que aún viven, ver y apreciar la maqueta son actos de un retorno al pasado; un pasado congelado que jamás termina, que nunca terminará; y que intermitentemente asalta al presente fugando de la reconditez a través de las grietas de la inconsciencia donde habitan el recuerdo y la nostalgia. Este fenómeno también afecta a quienes descienden de esas familias, porque estás les han legado a través de la rememoración constante la imagen de la ciudad que hoy es inexistente y empieza a existir y vivir cuando se la piensa y recuerda. Para los que pasado el sismo del exterior migraron con destino a esta ciudad muerta; para establecerse sobre los escombros en un acto de invasión, cambiando su forasterismo y adoptar la huaracinidad, la contemplación de la maqueta significa el mismo fenómeno, pero en grado menor. 2) Esta fenomenología se debe a que una maqueta, una foto, una imagen, en suma cualquier representación significan una ausencia. La ausencia de un objeto, de un paisaje, una escena, de una persona, en otras palabras de un mundo que está perdido y que habita en la profundidad de lo que llamamos olvido. Un olvido que despierta a intermitencias impulsado por la fuerza del recuerdo y la nostalgia que busca una parte de su identidad perdida. Esta búsqueda es eterna. Se busca un bien irremediablemente perdido de mil maneras y en ese afán predomina la comparación entre las cosas del presente con las del pasado y viceversa o con lo que crea la imaginación. Esta búsqueda se da también a través del sueño, de la fantasía, cuyo resultado es el afán de llenar el vacío con una representación o algo que se le parezca.

Esto mismo sucedió por ejemplo durante la conquista y la colonización del Nuevo Mundo. Los migrantes españoles, como soldados, mercenarios, mercaderes o lo que fuere, al sentirse desarraigados en un mundo nuevo, para endulzar la nostalgia de la patria lejana y el hábitat perdido, extendieron los nombres de sus aldeas, comarcas, pueblos o ciudades trasladando sus nombres a los pueblos, aldeas o ciudades que se dieron a fundar, con sus santos, sus fiestas y costumbres. De ahí que hay pueblos y ciudades que duplican los nombres de lugares españoles, como Trujillo, San Miguel de Piura, San Ildefonso de Recuay, etc. Igual ha acontecido con los migrantes que llegaron a Huaraz del postsismo para tener casa con la anuencia y protección del gobierno de aquel entonces, gobierno de los militares encabezado por Velasco Alvarado que ensayó la reforma urbana en Huaraz, una ciudad herida de muerte y cuyos hijos estaban muertos en su mayoría y los que sobrevivieron se ausentaron y muchos no regresaron nunca más, al quedarse sin casa, sin amparo, sin protección.

Estos son los traumas históricos. Huaraz, es hasta hoy una ciudad traumatizada y será hasta mientras no encuentre un anclaje con apoyo de formas adecuadas de sanación, por ejemplo de una actividad educativa que contemple en su programa este fenómeno para erradicarlo y devolverle a la ciudad su identidad extraviada. 3) Este drama vive, actúa en silencio y la población no la sabe, cree que su vida psicosocial no adolece de ningún trauma. Pero hay manifestaciones flagrantes: a) la multiplicación de fiestas colectivas con pretextos religiosos, la Semana Santa, los carnavales, las fiestas ´patronales, las fiestas de las cruces, nuevas danzas inventadas y costumbres que los migrantes trajeron, todas con diferencias, inclusive el lenguaje, las costumbres de diversos niveles, en consonancia con su grado de desarrollo o formación, porque no todos fueron citadinos, sino en su mayoría indígenas-campesinos gente popular. La antropóloga polaca Ela Jodlowska autora del libro : EL SEÑOR DE LA SOLEDAD Y SUS HERMANOS, al referirse a este tema afirma, aunque de modo somero que Huaraz surgió como ciudad de blancos españoles que la fundaron en 1572, hoy es una ciudad de indios.

Hay un espacio donde el trauma se visibiliza, es el de la literatura. Algunos autores para no sentirse desarraigados en su propia tierra y hábitat escriben cuentos ahistóricas, pues al no aceptar lo nuevo, actual y moderno, mentalmente no se han movido del pasado donde el campesino-indígena antiguo está presente, actitud contraria a lo que ocurre en la época actual en la que el campesino indígena ha desaparecido meced a la Reforma Agraria de 1969 que ha cambiado la realidad nacional. En el espacio de la poesía hay poemarios en los que sí el trauma ha influido poderosamente propiciando la aparición de una producción moderna, a través de un estilo barroco, neobarroco y surrealista, con acentos nerudianos. Por ejemplo los poemarios: PARA AHORCAR PÁJAROS CON TU PELO, sobre todo el más reciente RIO DORMIDO SOBRE ESCOMBROS DE MEMORIA, escritos por Alejandro Mautino , cuya producción poética apunta a la demolición absoluta de la realidad. Es decir como una manera de negar el apocalipsis, el terror, la dispersión, la muerte. Hallar la catarsis. Los versos hablan del trauma sin decirlo. Son difíciles de ser asimilados. Guardan un secreto renuente al olvido. Solo una lectura crítica puede descubrir ese secreto

Luis Galarreta anuncia gestiones para traer al Perú a alias 'Jolín' mediante expulsión rápida desde Ecuador



El Gobierno busca que Jolín Bazán, alias 'Jolín', sea trasladado al Perú en los próximos días mediante un procedimiento de expulsión desde Ecuador, donde fue capturado.

Esta información fue confirmada por el presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, quien señaló que se realizan coordinaciones para agilizar su retorno.

En entrevista con RPP, el jefe del Gabinete explicó que una extradición implicaría una demora mayor. Por ello, se iniciaron conversaciones con autoridades de la Cancillería y del Ministerio del Interior ecuatorianos para concretar lo que denominó una "expulsión exprés".

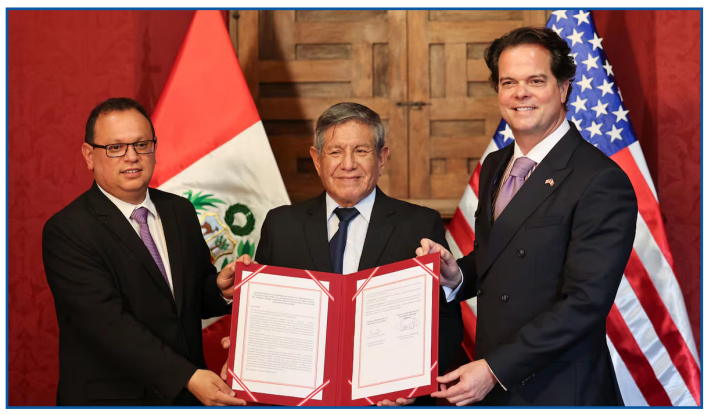
Galarreta destacó que la captura del cabecilla de La Nueva Jauría fue resultado de un trabajo de varios meses, que contó con el apoyo de la Policía ecuatoriana y de Estados Unidos en materia de inteligencia.

"Lo importante es que se están dando los resultados gracias a nuestra Policía, gracias al ministro del Interior y a la cooperación de los países hermanos", manifestó.

El presidente del Consejo de Ministros también aseguró que el Gobierno tiene definidos sus objetivos en la lucha contra la criminalidad.

(Diario Correo)

Perú firma memorando para ampliar cooperación con EE.UU. en gestión de riesgo de desastres



El Gobierno de Perú suscribió este viernes 20 de noviembre un memorando de entendimiento con Estados Unidos sobre cooperación en materia de gestión de riesgo de desastres, en el marco del fenómeno El Niño, cuyo episodio actual está considerado de magnitud extraordinaria.

La firma del documento se realizó en la sede de la Cancillería peruana por parte del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli, y del embajador de Estados Unidos en Perú, Bernie Navarro.

El embajador estadounidense señaló en un mensaje publicado en redes sociales que la suscripción de este instrumento busca "fortalecer la respuesta ante desastres y conectar las capacidades de empresas y expertos estadounidenses con las necesidades de Perú".

"Así se construyen alianzas reales que generan un impacto duradero para los peruanos", apuntó.

Navarro señaló posteriormente en declaraciones a medios locales que la Administración de Donald Trump se ha volcado a cooperar con Perú para prevenir los efectos e impactos de El Niño.

En ese sentido, recordó que está previsto que llegue al país en enero de 2027 el USNS Comfort, el buque hospital más grande del mundo, que opera la Marina de los Estados Unidos, para atender a personas en caso de que el sistema sanitario de Perú quede colapsado por las inundaciones que se pronostican en la costa norte de Perú debido a El Niño.

El Niño es un fenómeno sin una periodicidad fija que se caracteriza por el calentamiento anómalo del Pacífico tropical, lo que genera lluvias torrenciales en las costas de Ecuador y el norte de Perú, que se ven afectadas por el desborde de ríos e inundaciones.

El actual episodio de El Niño está catalogado de extraordinario debido a que la temperatura del Pacífico Este Tropical está unos 5 grados centígrados por encima del promedio histórico para esta época del año, por lo que las autoridades pronostican un evento superior en intensidad a los episodios más devastadores como los de 1982-1983, 1997-1998 y 2016-2017.

(Diario Correo)

Poder Judicial condena a 5 personas por estafa

Alteraron cartillas para ganar premio mayor de bingo

Cuatro personas fueron sentenciadas a tres años y nueve meses de pena privativa de libertad suspendida tras ser halladas coautoras del delito de estafa agravada, al haber adulterado cartillas para apropiarse fraudulentamente del premio mayor de S/ 10 000,00 en un bingo organizado por un colegio de Huaraz. La condena fue dictada por el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huaraz, en adición a la Unidad Piloto de Flagrancia Delictiva de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN).

La resolución judicial se emitió durante una audiencia de incoación de proceso inmediato, en la cual la magistrada Neugita Olinda Vidal Isidro aprobó el acuerdo de terminación anticipada pactado entre el Ministerio Público, los imputados y sus defensas técnicas. Los sentenciados, identificados con las iniciales R. J. M. C., W. L. S. Ch., C. R. S. C. y M. M. C., cumplirán la pena bajo un periodo de prueba de tres años, habiéndose dispuesto su inmediata excarcelación al no registrar otros mandatos de detención vigentes.

El caso se remonta al pasado 15 de noviembre, fecha en que la Asociación de Padres de Familia (COPAFA) de la institución educativa agraviada realizó la actividad benéfica. Según la imputación fiscal, los implicados concertaron la manipulación de las cartillas del juego para hacerlas coincidir con los bolos ganadores, logrando cobrar ilícitamente los S/ 10 000,00 del premio mayor, dinero que posteriormente fue repartido entre dos de los involucrados.



Como parte de la sentencia consensual, los condenados abonaron de forma solidaria la suma de S/ 1 000,00 por concepto de reparación civil a favor de la COPAFA mediante depósito judicial. Adicionalmente, cada uno deberá pagar 90 días multa equivalente a S/ 922,50 a favor del Estado, monto que será fraccionado en seis cuotas mensuales de S/ 153,75 entre noviembre de 2026 y abril de 2027.

Para mantener el beneficio de la pena suspendida, los cuatro sentenciados están obligados a cumplir seis reglas de conducta: registrar su control biométrico cada 30 días en la sede judicial de Huaraz, no cambiar de domicilio sin autorización del juzgado, no frecuentar lugares de expendio de licor, no cometer nuevo delito doloso, cumplir con la reparación civil y abstenerse de poseer objetos vinculados a la comisión de estafas.

Al concluir la diligencia, tras verificarse la legalidad, razonabilidad y los elementos de convicción del acuerdo, tanto la Fiscalía como la defensa de la parte agraviada y de los sentenciados expresaron su conformidad con el fallo.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Sismo en Junín: nivel leve, moderada o fuerte, así se sintió el temblor de 6.7 en diferentes regiones

El reporte de percepción sísmica del COEN detalla cómo varió la intensidad del movimiento registrado a las 19:09 horas del 20 de noviembre según cada provincia y distrito.

El sismo de magnitud 6.7 registrado este viernes 20 de noviembre de 2026 a las 19:09:19 horas, con epicentro a 30 kilómetros al noroeste de Junín y una profundidad de 129 kilómetros, tuvo un alcance que abarcó distintas zonas del centro del país y la capital.

De acuerdo con el Reporte de Percepción Sísmica del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) —actualizado a las 19:30:47 horas con parámetros del IGP y una intensidad máxima de V en Junín—, la población experimentó el temblor en tres niveles, ordenados de menor a mayor intensidad:

Percepción leve: Se reportó en amplios sectores de la sierra central de Junín, abarcando distritos de la provincia de Huancayo (como Huancayo, El Tambo, Chilca, Sicaya, Sapallanga y Santo Domingo de Acobamba), de Jauja (entre ellos Jauja, Acolla, Ataura, El Mantaro, Muqui y Sincos) y de Tarma (incluidos Tarma, Acobamba, Palca, Palcamayo y San Pedro de Cajas).

Percepción moderada: Fue registrada en los distritos de la provincia de Satipo, en Junín (Satipo, Coviriali, Llaylla, Mazamari, Pampa Hermosa, Pangoa, Río Negro, Río Tambo y Vizcatán del Ene), así como en los distritos de Lima metropolitana (entre ellos Lima, Ancón, Ate, Barranco, Breña, Miraflores, San Isidro, San Juan de Lurigancho, Santiago de Surco y Villa El Salvador).

Percepción fuerte: Se concentró en la provincia de Junín, específicamente en los distritos de Junín, Carhuamayo, Ondores y Ulcumayo, cercanos a la zona del epicentro.

Las autoridades continúan con el monitoreo en zonas vulnerables. Desde la subgerencia de Defensa Civil del Gobierno Regional Junín se informó uqe tres personas quedaron heridas en un accidente de tránsito por la caída de rocas en la carretera.

(Diario Correo)



Hallan sin vida a sexagenario en la vía pública de Huaraz

Serenazgo de Huaraz fueron los primeros en llegar

Un hombre de aproximadamente entre 60 y 65 años de edad fue hallado sin vida en la vereda de la segunda cuadra del jirón Caraz, cerca de la avenida Confraternidad Internacional Oeste, en la ciudad de Huaraz. El cuerpo yacía en posición decúbito dorsal cuando fue advertido por los vecinos de la zona, quienes alertaron de inmediato al personal del Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

Al constituirse en el lugar, los agentes municipales constataron que el ciudadano ya no presentaba signos vitales. Ante la situación, procedieron a acordonar y resguardar el perímetro para preservar la escena, dando aviso a la Policía Nacional del Perú. Minutos después, efectivos de la División de Investigación Criminal (Divincri) de Huaraz arribaron al punto para iniciar las diligencias preliminares.

El levantamiento del cadáver se concretó tras la llegada del representante del Ministerio Público, alrededor de dos horas después del reporte inicial. La demora generó malestar entre los moradores del sector, quienes manifestaron su incomodidad debido a que el cuerpo permaneció en la vía pública hasta cerca de las 11:00 de la mañana.

Según informó Enrique Huamán, jefe operativo del Serenazgo de Huaraz, el fallecido vestía un buzo azul, una polera marrón y sandalias de color negro con blanco. Durante la inspección fiscal no se le encontró documento de identidad alguno ni se apersonaron familiares o conocidos, por lo que sus restos fueron internados en calidad de NN en la Morgue Central del Instituto de Medicina Legal para la necropsia de ley.

Los habitantes del sector señalaron que en los alrededores proliferan cantinas clandestinas e insalubres donde se expende licor adulterado. Frente a este deceso, la población exigió una intervención conjunta e inmediata de las autoridades municipales, policiales y del Ministerio Público para fiscalizar y clausurar estos locales, a fin de evitar nuevas muertes vinculadas al consumo de alcohol de dudosa procedencia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)





Alias "Jolín" ya se encuentra en Lima: Llegó a Perú desde Ecuador

El presunto cabecilla de la organización criminal transnacional "La Nueva Jauría" fue entregado a las autoridades peruanas en la frontera de Tumbes

Alias "Jolín", presunto cabecilla de la organización criminal transnacional "La Nueva Jauría", llegó este viernes 20 de noviembre al Perú, tras ser entregado a las autoridades nacionales en la frontera con Ecuador.

Tras ello, el investigado fue trasladado a Lima bajo estrictas medidas de seguridad para responder ante la justicia por los presuntos delitos que se le atribuyen. "Jolín".

Jolín Bazán Valderrama, conocido como alias "Jolín", es un presunto cabecilla criminal originario de La Libertad y señalado como líder de la organización delictiva transnacional "La Nueva Jauría", también conocida como "La Jauría".

La operación de recepción en Tumbes fue liderada por el ministro del Interior, César Astudillo, y el comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Fredy López, quienes supervisaron el procedimiento y las acciones de seguridad en el traslado a la capital.

El retorno a Perú de Bazán Valderrama fue posible gracias a la coordinación entre las fuerzas policiales de Perú y Ecuador, así como al apoyo de inteligencia de Estados Unidos, según informó el primer vicepresidente de la República, Luis Galarreta.

El premier destacó que, en los últimos tres meses, se logró capturar a cabecillas de organizaciones criminales que representaban una amenaza para la población de La Libertad.

Alias "Jolín" tiene una condena de cadena perpetua por los delitos de secuestro y asesinato. Tras su llegada al país, será puesto a disposición de las autoridades competentes para cumplir con los procedimientos judiciales correspondientes.

(Diario Correo)



Fiscalía de Áncash informa avances en investigaciones

Muerte de Anatolio Miguel en Chingas no quedará impune



El presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Áncash, Jorge Luis Temple Temple, encabezó una jornada de reuniones con familiares de Anatolio Miguel Ramos y representantes de diversas instituciones para informar sobre los avances de las investigaciones relacionadas con los hechos de violencia ocurridos en la laguna Yanacocha, provincia de Antonio Raimondi.

Durante la primera reunión, realizada en la Unidad Médico Legal II de Huaraz, el jefe de esta dependencia, Alan Chávez, expuso los hallazgos médico-legales relacionados con el fallecimiento de Ramos, mientras continúan las diligencias para esclarecer las circunstancias de su muerte. También se informó sobre la investigación por el presunto secuestro registrado durante los mismos acontecimientos, en cuyo caso se solicitó la detención judicial de dos personas.

Posteriormente, la comitiva se trasladó a la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, donde el fiscal Fernando Burga Li dio cuenta de las diligencias desarrolladas por la presunta contaminación de la laguna Yanacocha y el estado de las investigaciones en este ámbito.

En las reuniones participaron la prefecta regional de Áncash, Luz Limas Cerna; la subprefecta de Chingas, Gladys Cervantes; la orientadora judicial de Conchucos, Norma Cornejo; el presidente de la Junta de Regantes de Tincocucho y de las juntas de usuarios de Huari y Antonio Raimondi, Roldan Vilca Torre; el presidente de la Ronda Campesina de Vilcabamba, Rodrigo Cervantes Sáenz, además de familiares de Anatolio Miguel Ramos.

Como resultado de estos encuentros, se acordó mantener una coordinación permanente para conocer los avances de las investigaciones penales y ambientales. La Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores de Áncash continuará acompañando a los familiares y realizando el seguimiento de las diligencias orientadas al esclarecimiento de los hechos ocurridos en Yanacocha.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Obispo de Pucallpa de origen aijino recibió al Papa León XIV

Monseñor Augusto Quijano en Aija es el personaje del año

Monseñor Augusto Martín Quijano Rodríguez, obispo vicario apostólico de Pucallpa, natural de la provincia de Aija, región Áncash, fue distinguido como «Personaje Aijino del Año», en el marco del undécimo aniversario del Día del Orgullo Aijino, que se conmemora cada 20 de noviembre.

El reconocimiento destaca su destacada labor eclesiástica y, especialmente, la responsabilidad que asumió en la organización y coordinación de las actividades vinculadas a la visita del papa León XIV a Pucallpa, donde tuvo el honor de recibir al sumo pontífice. Su participación en este acontecimiento religioso constituye un motivo de orgullo para su tierra natal y para la comunidad católica ancashina.

La distinción resalta también la trayectoria de un religioso que, desde su labor pastoral en la Amazonía peruana, mantiene el vínculo con sus raíces aijinas. Su nombramiento representa un reconocimiento al talento, la vocación de servicio y el aporte de los hijos de esta provincia al país y a la Iglesia católica.

La celebración del Orgullo Aijino, que cumple once años de promover la identidad y el sentido de pertenencia provincial, busca destacar a hombres y mujeres que, desde distintos lugares y actividades, contribuyen al desarrollo y prestigio de Aija. En esta fecha, sus promotores expresaron su saludo a todos los aijinos que mantienen vivo el nombre de su tierra y trabajan por dejar en alto a esta provincia ancashina.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Hallan sin vida a mujer junto a su hijo de un año

Occisa fue avistada a un costado de la pista en Conococha



El cuerpo sin vida de una mujer fue hallado a un costado de la vía nacional en el kilómetro 504 de la carretera Cátac–Conococha, cerca de la imagen de San Francisco, en el sector de Conococha, jurisdicción del distrito de Cátac, provincia de Recuay. El hallazgo se registró aproximadamente a las 9:00 de la mañana de ayer viernes, según el reporte de nuestro colaborador de Prensa Regional, Rudy Espíritu Castillo.

La fallecida fue identificada como Florinda Francisca Alvarado Aguirre, natural del sector de Mesapata. Junto al cuerpo de la víctima se encontraba su menor hijo, de aproximadamente un año de edad, quien fue evacuado de inmediato al Hospital Víctor Ramos Guardia de la ciudad de Huaraz para recibir la atención médica correspondiente.

Efectivos de la Comisaría Rural de Cátac acudieron al lugar para iniciar las primeras diligencias e investigaciones orientadas a esclarecer las causas del deceso.

El cadáver permaneció durante varias horas a un costado de la calzada a la espera del representante del Ministerio Público, correspondiente a la Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Callejón de Huaylas–Recuay. La diligencia de levantamiento se realizó horas más tarde en medio de la incomodidad y el malestar de los pobladores de la zona.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Mochila de emergencia: Así puedes prepararte para enfrentar un eventual terremoto

Las autoridades de Defensa Civil recuerdan que kit básico forma parte del llamado "combo de supervivencia", que también incluye una caja de reserva



Los desastres no avisan. Por ello, contar con una mochila de emergencia lista en el hogar puede marcar la diferencia durante una evacuación o en las primeras horas posteriores a un fuerte remezón.

Las autoridades de Defensa Civil recuerdan que este kit básico forma parte del llamado "combo de supervivencia", que también incluye una caja de reserva. Ambos están diseñados para cubrir las necesidades mínimas de una familia mientras se restablecen los servicios y llega la ayuda.

¿Qué es la mochila de emergencia y para qué sirve?

La mochila de emergencia es un bolso de fácil transporte que debe acompañar a cada familia en caso de evacuación. Su función es permitir que las personas puedan subsistir durante las primeras horas de una emergencia, sin depender de apoyo externo inmediato.

Debe ser liviana, resistente y de preferencia impermeable, con varios compartimentos que faciliten la organización de los objetos. El peso recomendado no debe superar los ocho kilos para que pueda ser cargada sin dificultad.

¿Qué artículos debe contener?

Este equipo debe incluir productos básicos que cubran necesidades de salud, alimentación, higiene y comunicación. Entre los elementos esenciales se encuentran:

Agua potable y alimentos no perecibles
Botiquín de primeros auxilios
Linterna y radio a pilas
Baterías de repuesto
Dinero en efectivo
Copias de documentos personales
Ropa de abrigo y manta ligera
Artículos de higiene personal

Además, la mochila debe adaptarse a cada hogar. Si hay bebés, personas adultas mayores o pacientes con enfermedades crónicas, se deben incluir pañales, fórmulas, medicamentos o insumos médicos específicos.

Las autoridades recomiendan revisar la mochila periódicamente para verificar fechas de vencimiento, estado de los alimentos y funcionamiento de los equipos. Los productos deben renovarse cuando sea necesario para asegurar que estén en condiciones de uso.

En el contexto actual, también se sugiere incorporar artículos de bioseguridad, como mascarillas, jabón, alcohol en gel o soluciones desinfectantes, especialmente en zonas de alta concentración poblacional.

¿Qué es la caja de reserva y por qué es importante?

A diferencia de la mochila, la caja de reserva está pensada para ser utilizada después del primer día de la emergencia. Debe guardarse en un lugar seguro del hogar y contener provisiones para varios días.

En ella se recomienda almacenar más agua, alimentos no perecibles, ropa adicional, productos de limpieza, utensilios básicos y otros artículos que ayuden a sostener la rutina mientras se restablecen los servicios básicos.

Los sismos y otros desastres naturales pueden ocurrir en cualquier momento. Tener una mochila de emergencia lista y una caja de reserva organizada permite responder con rapidez, reducir el riesgo y proteger a la familia en situaciones críticas.

La prevención no evita los movimientos de la naturaleza, pero sí permite enfrentarlos con mayor seguridad y menos improvisación. En un país altamente sísmico como el Perú, estar preparado no es una opción: es una necesidad.

(Diario Correo)

Indeci pide acción preventiva a municipios ante estragos

Jefe de Indeci Carlos Hurtado reporta deterioro en Áticara-Corongo



El coronel EP en retiro Carlos Hurtado informó que el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) viene ejecutando acciones para afrontar las emergencias derivadas del Fenómeno El Niño, evento climático que ya se encuentra establecido y viene ocasionando diversos estragos en distintos puntos de la región Áncash. En ese marco, exhortó a las municipalidades distritales y provinciales a implementar medidas preventivas de respuesta inicial y reportar oportunamente los eventos de mayor magnitud que se registren en sus jurisdicciones.

De manera paralela, el deterioro de la infraestructura hidráulica y de protección en el sector de Aticara viene generando preocupación entre los pobladores de la zona, debido al marcado desgaste de las obras de canalización y defensa, así como a la acumulación de material pétreo en su entorno, situación que compromete la estabilidad del terreno y el adecuado encauzamiento del recurso hídrico.

Según se advierte en el lugar, la estructura del canal de concreto y las edificaciones cercanas permanecen expuestas sobre un lecho cubierto de piedras, vegetación y sedimentos arrastrados, lo que evidencia un alto nivel de vulnerabilidad frente a eventuales crecidas o deslizamientos. Ante este escenario, se requiere una pronta evaluación técnica y labores de mantenimiento preventivo por parte de las entidades competentes a fin de evitar daños mayores y resguardar los terrenos e instalaciones colindantes.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)







CSJAN participa en jornada extraordinaria nacional para agilizar los procesos judiciales de familia

Titular de esta sede judicial participó virtualmente en la actividad junto al Equipo Multidisciplinario del Módulo de Familia.



Con el propósito de contribuir a la celeridad de los procesos judiciales de familia, el Poder Judicial puso en marcha hoy la Jornada Extraordinaria Nacional Voluntaria de los Equipos Multidisciplinarios, iniciativa que se desarrolla simultáneamente en las 34 cortes superiores de justicia del país, con una jornada de trabajo de doce horas dedicada a la atención de requerimientos y emisión de informes especializados.

En esta importante actividad participó, de manera virtual, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), doctor Nilton Fernando Moreno Merino, junto al equipo multidisciplinario del Módulo de Familia de esta sede judicial, sumándose así a este esfuerzo nacional orientado a fortalecer la atención oportuna de los procesos judiciales.

La jornada fue inaugurada, en representación de la presidenta del Poder Judicial, doctora Janet Tello Gilardi, por el magistrado Johnny Cáceres Valencia, consejero responsable del Programa Presupuestal PP0067: Celeridad en los Procesos Judiciales de Familia.

Durante su intervención, el doctor Cáceres Valencia destacó que esta iniciativa trasciende el cumplimiento de una meta institucional, pues representa el compromiso de seguir construyendo una justicia de familia más célere, cercana y sensible a las necesidades de las personas.

Asimismo, subrayó que detrás de cada expediente existe una historia y personas que esperan una respuesta oportuna del sistema de justicia, especialmente niñas, niños, adolescentes y familias que atraviesan situaciones de vulnerabilidad y requieren atención especializada.

La jornada cuenta con la participación voluntaria de profesionales de Psicología, Trabajo Social y Medicina, quienes tienen a su cargo la elaboración de informes y evaluaciones que proporcionan elementos técnicos especializados para la toma de decisiones de los órganos jurisdiccionales.

Entre sus principales objetivos figura reducir los tiempos de atención de los requerimientos judiciales que demandan la intervención de los Equipos Multidisciplinarios, así como fortalecer el trabajo articulado de sus integrantes, preservando la calidad y rigurosidad técnica de las evaluaciones.

De esta manera, la CSJAN, bajo el liderazgo de su presidente, doctor Nilton Fernando Moreno Merino, se suma a esta iniciativa nacional que busca fortalecer la labor especializada de los equipos profesionales y contribuir a una justicia de familia más eficiente, oportuna y humana, con especial atención a las personas en condición de vulnerabilidad.

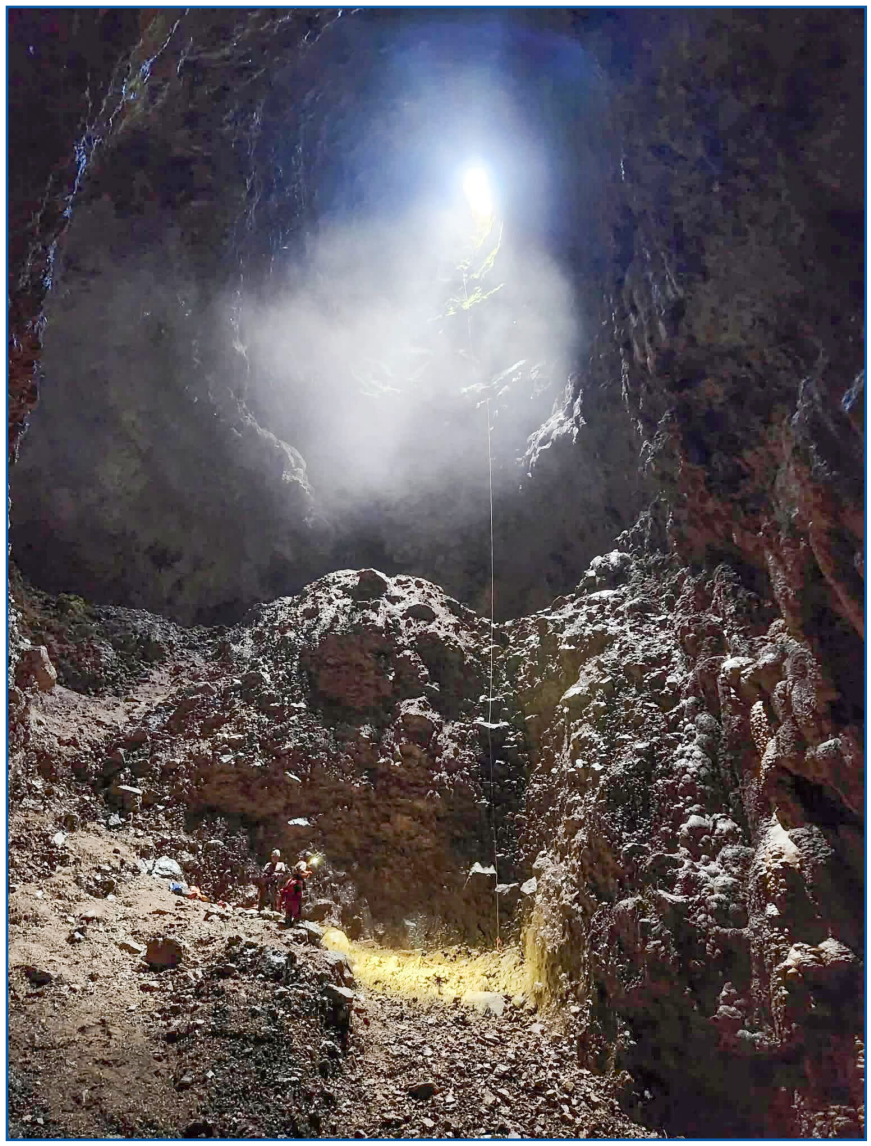
(NP: Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Áncash)



Espeleólogos de Perú y Francia documentan la caverna Pachapashimin

Se encuentra en Sihuas y tiene una profundidad de 101 metros





Una expedición integrada por especialistas de Perú y Francia descendió y realizó el levantamiento técnico del pozo natural Pachapashimin, conocido localmente como la “Boca de la Tierra”, situado en las alturas de Jocosbamba, distrito de Quiches, provincia de Sihuas, en la región Áncash. El estudio permitió confirmar que la cavidad alcanza una profundidad total de 101 metros, desvirtuando las estimaciones populares previas que le atribuían hasta 200 metros.

La intervención formó parte de la Expedición Amazonas 2026 y estuvo a cargo de los espeleólogos Antonio de Pomar, Côme Gibelin y Adeline Ferrandez. Mediante el descenso y las mediciones de precisión efectuadas en la zona, ubicada a 3,620 metros sobre el nivel del mar y a unos dos kilómetros de Jocosbamba, los investigadores determinaron que la formación cuenta con un pozo de entrada vertical de 67 metros y un recorrido subterráneo de 126 metros.

Durante la inspección en el interior de la caverna, los exploradores reportaron el hallazgo de restos óseos, cuya procedencia y antigüedad permanecen pendientes de análisis especializados para su determinación.

Los datos técnicos obtenidos en esta jornada aportan información documentada clave para el estudio geológico de la provincia de Sihuas y amplían el registro científico sobre los ecosistemas subterráneos de la Zona de los Conchucos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Cusco: Tras tres días de lucha logran liquidar incendio forestal en abra Ccorao

Bomberos, Policía, Ejército y brigadistas municipales trabajaron incansablemente desde el miércoles



El coronel EP en retiro Carlos Hurtado informó que el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) viene ejecutando acciones para afrontar las emergencias derivadas del Fenómeno El Niño, evento climático que ya se encuentra establecido y viene ocasionando diversos estragos en distintos puntos de la región Áncash. En ese marco, exhortó a las municipalidades distritales y provinciales a implementar medidas preventivas de respuesta inicial y reportar oportunamente los eventos de mayor magnitud que se registren en sus jurisdicciones.

De manera paralela, el deterioro de la infraestructura hidráulica y de protección en el sector de Aticara viene generando preocupación entre los pobladores de la zona, debido al marcado desgaste de las obras de canalización y defensa, así como a la acumulación de material pétreo en su entorno, situación que compromete la estabilidad del terreno y el adecuado encauzamiento del recurso hídrico.

Según se advierte en el lugar, la estructura del canal de concreto y las edificaciones cercanas permanecen expuestas sobre un lecho cubierto de piedras, vegetación y sedimentos arrastrados, lo que evidencia un alto nivel de vulnerabilidad frente a eventuales crecidas o deslizamientos.

Ante este escenario, se requiere una pronta evaluación técnica y labores de mantenimiento preventivo por parte de las entidades competentes a fin de evitar daños mayores y resguardar los terrenos e instalaciones colindantes.

(Diario Correo)

Intensas lluvias provocan despiste de bus en Piscobamba

También huaico en la ruta Carhuaz-Chacas originó bloqueo

Las intensas precipitaciones pluviales registradas en la región Áncash ocasionaron dos emergencias viales que afectaron el tránsito hacia la Zona de los Conchucos: el despiste de un ómnibus interprovincial en la provincia de Mariscal Luzuriaga y la caída de un huaico en la carretera Carhuaz–Chacas.

El primer incidente ocurrió en la vía Longitudinal de Conchucos, a la altura del sector de Machac, en la zona de Socosbamba, jurisdicción de Piscobamba. Una unidad de transporte interprovincial de la empresa Sabay que cubría la ruta Lima–Pomabamba, perdió el control y terminó recostada en una cuneta.

De acuerdo con los reportes preliminares, el despiste se habría producido debido a las fuertes lluvias, la presencia de lodo y el mal estado de la calzada.

El accidente provocó la restricción del tránsito vehicular en dicho tramo mientras se desarrollan las maniobras para retirar el vehículo y restablecer la circulación. Aunque inicialmente no se reportaron pasajeros afectados de gravedad, las autoridades locales y policiales mantienen las diligencias para confirmar si existen heridos y esclarecer las causas exactas del siniestro.

Por otro lado, un deslizamiento de lodo y piedras bloqueó la vía nacional AN-107, que interconecta las ciudades de Carhuaz y Chacas. El huaico descendió alrededor de las 5:00 de la tarde a la altura de la quebrada Bruja Hamanan, ubicada a poco más de un kilómetro de Carhuaz, invadiendo por completo la plataforma asfáltica.

A raíz de la emergencia, decenas de transportistas yviajeros quedaron varados durante aproximadamente dos horas, interrumpiéndose temporalmente la conexión entre el Callejón de Huaylas y los Conchucos. Ante la persistencia de las lluvias en la sierra ancashina, se exhorta a los conductores a extremar las medidas de precaución al transitar por quebradas y tramos vulnerables a deslizamientos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Deplorable estado de abandono del centro de salud de Mangas

Autoridades de salud no atienden urgente emergencia

Desde el extremo sur de la provincia de Bolognesi se escucha el reclamo de los pobladores del distrito de Mangas, quienes reclaman condiciones óptimas para la prestación del servicio de salud; y es que la posta médica estaría experimentando escaso suministro de agua potable, infraestructura precaria, y módulos destruidos que casi a nadie le importa nada.

Son estos los hechos que llaman alzar la voz de reclamo por parte de los pobladores, quienes piden la presencia de las autoridades de la Red Huaylas Sur; asimismo, hacen referencia que, si bien el Gobierno Local en algún momento ha mostrado su apoyo, pero este no es suficiente.

El eco de la indignación conlleva a escuchar voces de quienes también reclaman calidad de servicio por parte de los profesionales del establecimiento de salud.

En verdad es preocupante el abandono en que se encuentra el distrito de Mangas y los pueblos aledaños, en donde un paciente no tiene atención debido a que no hay donde atenderse y de darse un caso de urgencia no hay posibilidades de traslado debido a la falta de transporte médico.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)





SPORT ÁNCASH RECIBE A MARISTAS DE HUACHO EN UN DUELO CLAVE POR EL LIDERAZGO



La Amenaza Verde del Huascarán juega en casa. Este domingo 22 de noviembre, Sport Áncash FC recibirá a Maristas de Huacho por la cuarta fecha de la Tradición Copera 2026, en un encuentro que promete emociones en el estadio Rosas Pampa. Ambos conjuntos llegan con 9 puntos en la tabla de posiciones, por lo que este compromiso será determinante en la lucha por mantenerse en lo más alto de la clasificación. La escuadra auriverde buscará aprovechar su condición de local y el aliento de su hinchada para conseguir una nueva victoria. El encuentro está programado para las 12:00 del mediodía, donde la Amenaza Verde buscará hacer respetar su casa y continuar firme en su camino dentro de la competencia.

(Emely López Melgarejo)

DESIO REVELÓ LOS JUGADORES QUE PIDIÓ PARA SPORT BOYS DE CARA A LA TEMPORADA 2027



Carlos Desio, entrenador de Sport Boys, se refirió a la planificación del plantel rosado para la temporada 2027 y dio detalles sobre los futbolistas que solicitó para reforzar al equipo. El estratega también explicó que todavía existen algunas situaciones pendientes por resolver respecto a la continuidad de determinados jugadores.

En declaraciones sobre el mercado de fichajes, el técnico reconoció que pidió las incorporaciones de Santiago y Tato González, además de Lucumí. Sin embargo, advirtió que algunos nombres que vienen siendo vinculados con el conjunto chalaco podrían responder a movimientos de representantes para incrementar el valor de sus futbolistas.

“Yo veo que lo han subido, yo por eso no tiro nombres, pero muchas veces lo que pasa es que el mismo representante tira el nombre para valorizar a los Boys, entonces viene otro equipo y te ofrece más plata, se juega mucho con eso”, manifestó.

Asimismo, Desio explicó que todavía no tiene definido qué futbolistas continuarán en el equipo, especialmente en el caso de Mora. También confirmó que Matías dejará la institución para incorporarse a Universitario y destacó el regreso del joven Aranda, a quien considera un jugador con condiciones para seguir creciendo.

“Sé que vuelve el chiquito Aranda, que es un jugador que hay que potenciar mucho más, pero un jugador que yo lo veo de mucha velocidad, de mucho ida y vuelta”, comentó el entrenador.

Finalmente, el técnico señaló que una de sus prioridades será contar con alternativas en las diferentes posiciones, especialmente con futbolistas de la categoría Sub-23 que tengan experiencia en Primera División. Desio considera que este aspecto será determinante durante la próxima campaña, debido a la exigencia de la competencia y la necesidad de tener un plantel con variantes para afrontar todo el calendario.

(Ovación)